

CORREOS.—ENTRADAS

De Palma los miércoles por la mañana en el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde en el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana en el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 6 de la tarde en el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana en el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde en el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

De «La Mañana»:

Hoy que la atencion general se halla fija en Cabul, creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente descripcion que de aquella capital publica «The Times», de Lóndres:

«Cabul, tanto por su situacion como por su comercio, es una ciudad digna de ser conocida. Sir Alejandro Burne (enviado inglés en 1841) la llamaba «una de las ciudades de mas movimiento» y aseguraba que al medio dia era tal el ruido que habia en las calles, que no le era posible hacerse oír de las personas que le acompañaban. Los principales artículos de su comercio consisten en frutas y mercaderías de las Indias. Tambien se efectúa un tráfico importantísimo con Bukhara y Candahar. Cada género de comercio tiene su bazar especial, y hace algun tiempo se veía allí uno de aquellos establecimientos llamado Chu-chat ó Char-Chuk que servia para toda la ciudad.

Se componia de una elegante arcada de 200 metros de longitud por 10 de anchura. En 1842 fué destruido por orden del general inglés Pollock, pero Dost-Mohamed le restauró en parte. El edificio actual no tiene nada de notable como arquitectura. Una de las cosas más curiosas que en él se encuentran es lo que se llaman cocinas públicas; son muy numerosas, y pocas personas guisan en sus casas. Los «Kabob» ó carnes cocidas de Cabul gozan de gran fama. Debe añadirse una larga lista de golosinas en forma de frutas, bombones y bebidas refrescantes que han proporcionado á Cabul la reputacion de ser una ciudad en que por muy corto precio se puede tener buena comida y buena habitacion.

Se calcula en 60.000 el número de habitantes y esta cifra nos parece exagerada. Los jardines de Cabul son muy conocidos por su belleza, debiendo mencionarse, en particular, el llamado «jardin del rey Timor» y que se extiende en torno del sepulcro del Emperador Baber. Este jardin es el paseo favorito de los habitantes de Cabul. Burne y otros viajeros hablan de la magnífica vista que se disfruta á 20 millas de las torres de la ciudad y de las colinas que la rodean. Los que se han aproximado á ella por Djellalabad refieren la favorable impresion que han recibido despues de atravesar los áridos y pedregosos países del Kurd y de Djagdarak. Cabul, excepto en los dias de lluvia, es una ciudad limpia y el aire siempre es en ella saludable. Para los europeos está muy bien situada.

Cabul se halla rodeada al S. y al O. por colinas pedregosas de considerable altura. Existen murallas en torno de la ciudad, pero están medio destruidas.

Todos los medios de defensa de Cabul para resistir un ataque, se encuentran en Bala-Hissar y son poco temibles.

El origen del palacio de Bala-Hissar se atribuye á Baber; pero sus sucesores han añadido mucho á lo que él habia comenzado. Reinando Aurengzeb, se construyeron varios subterráneos, en los que aquel príncipe se proponia colocar su tesoro.

Situado el Bala Hissar en el extremo oriental de la ciudad y en el vértice de una colina, con sus grandes murallas y elegantes edificios atrae las miradas desde muy lejos; domina completamente la ciudad y ocupa casi la misma posicion que el castillo de Edimburgo.

El Bala-Hissar se divide en dos partes: una ciudadela interior y otra fortificada.

La ciudadela es pequeña y no puede abrigar mas que á un limitado número de hombres. Probablemente se habrá refugiado en ella el emir Yacub-Khan. En cuanto al recinto fortificado, es vasto y puede contener cinco mil hombres.

A pesar de este aspecto imponente y de su situacion elevada sobre la ciudad, el Bala-Hissar se halla en muy mal estado y no puede resistir largo tiempo el ataque de un ejército inglés. La única vez que tuvo necesidad de sostener un asalto en los tiempos modernos, fué cuando la asedió Dost-Mohamed hace cincuenta años, y se apoderó de ella haciendo saltar una de las torres.

El Bala-Hissar ha sido siempre considerado mas bien como palacio de los reyes, porque era una fortaleza bastante sólida para resistir los sediciosos ataques del populacho y porque ofrecia un lugar de refugio contra toda rebelion súbita. Tambien servia de prision para los vasallos rivales ó rebeldes. Pero como plaza fuerte destinada á tener en jaque á tropas disciplinadas, el Bala-Hissar es prácticamente indefensible. Capitulará sin que se haga ninguna tentativa para defenderle.

Los afghanos le evacuarán al aproximarse el ejército inglés, como lo han hecho siempre y en todo tiempo, ya en sus guerras con nosotros, ya en sus discordias civiles.

El río de Cabul está cruzado en la misma ciudad por tres ó cuatro puentes, uno de los cuales se encuentra en el centro del barrio de los Kizilbichis, descendientes de los persas. Se supone que están establecidos en Cabul desde la época de Nadir-Chah, sin embargo, algunas tradiciones remontan á mas lejano tiempo su llegada. Ocupan un barrio separado de los demás, y han sido considerados siempre como una de las fracciones mas industriosas de la poblacion. La casa en que vivia sir Alejandro Burne estaba situada cerca de aquel barrio. En aquel tiempo formaba la guardia de la persona de los reyes, pero los príncipes de la dinastia de los Barukzais les despojaron de sus privilegios. La poblacion contiene tambien un notable elemento hindu, pero el mas numeroso y el mas agresivo es el de nacionalidad afghana de la rama llamada de Cabul.

Esta ciudad, despues de Bukhara, es, de todas las de Asia, la mas dominada por el fanatismo musulman, que llega á un grado increíble de exaltacion. Los mollahs forman una clase numerosa, omnipotentes y se encuentran derviches en gran número. Cabul es, pues, una verdadera metrópoli. En sus bazares se ven tipos de numerosas tribus del Afghanistan septentrional, así como viajeros y mercaderes del Turkestan, de Bukhara, de Khiva, Cachemir y la India. El floreciente estado de Cabul es debido al comercio que han organizado aquellos viajeros. Pero, por extraño que parezca, en nada se ha modificado el carácter natural de los habitantes con estas ventajas cosmopolitas.

Hoy son tan turbulentos como siempre. Es lamentable que el porvenir de una ciudad tan favorecida bajo diversos aspectos, se haya comprometido por el furor del populacho, y que el acto de barbarie que ha manchado sus calles por segunda vez, sea de tal naturaleza que implique la pérdida de privilegios que no ha poseido mas que para abusar de ellos. El mayor castigo que se puede imponer á los habitan-

tes de Cabul será trasladar la capital del Estado á la antigua ciudad de Candahar, que ya fué en otro tiempo residencia del soberano.

El fanatismo religioso y patriótico ha sido la causa del triste fin de la embajada inglesa. Los oficiales de los regimientos afghanos que guarnecian á Herat habian pedido casi con exigencias al Emir la expulsion de los ingleses, amenazando matarlos si no se cumplian sus deseos. El Emir no pudo aplacarlos asegurando que era imposible de romper la alianza con Inglaterra. El ataque de la embajada le efectuaron doce regimientos afghanos, que tuvieron 210 hombres fuera de combate.

De «La Iberia» del 14:

Sobre el asendereado asunto del nombramiento del Sr. Cánovas encargándole de la alta mision de pedir la mano de la archiduquesa Cristina, concreta el «Fénix» su opinion en las siguientes líneas:

«Jamás hemos visto tan discutido asunto de tan poca trascendencia. Porque de que el Sr. Cánovas vaya ó no á Viena no resulta interesado en poco ó en mucho el país. ¿No se dice y proclama que la comision no es política, sino puramente de familia? Luego hay que atenerse á esta declaracion mientras no se descubran secretas relaciones entre el viaje, hágalo quien lo haga, y la política presente ó del porvenir.

Prescindiendo ahora de la calidad del futuro matrimonio, y dando por hecho que ya está concertado, no vemos la razon de que, siendo la embajada en cuestion una simple formalidad, deba encargarse de ella al Sr. Cánovas, á quien, por sus talentos, la elevada posicion de que acaba de descender y las demás circunstancias que en él reunen, no corresponde el desempeño de formalidades puramente ceremoniosas.

Comprendemos que se le hubiera encargado una mision verdaderamente política, una alianza con otro país, la devolucion de Gibraltar, la representacion de España en un Congreso europeo; pero esto otro de que se trata, no. Dicen algunas personas que acaso el Sr. Cánovas tiene esta misma manera de ver las cosas, y que por eso no se muestra muy propicio á tomar el encargo, creyéndole, en lo que tiene de puramente formal y ceremonioso, inferior á sus merecimientos.

Pero, en resumen: ¿va, ó no va? Pues parece que no va y que el Consejo de ministros tratará hoy de la persona que ha de sustituirle, y que será un grande de España.»

El Sr. Cánovas del Castillo parece, en efecto, que no irá á Viena, al menos con la mision que el gobierno acarició la idea de confiarle; pero en cambio hay que convenir en que su situacion—la del gabinete—no es nada airosa variando de candidato y de candidatura.

Los gobiernos conservadores son una fé de erratas permanente.

Del «Mundo Político»:

«El Sr. Orovio ha encontrado el medio de que el pago del cupon de los intereses de la deuda exterior cueste mas caro que lo que debiera.

Esto siempre es un descubrimiento que hace honor á su inventor.

Para demostrar esta verdad, vamos á poner al corriente á nuestros lectores de lo que sucede en ese particular.

Sabido es que los tenedores de cupones de los intereses de la deuda exterior no realizan su cobro hasta mas de cuatro meses despues de presentados en las oficinas de la deuda, lo cual les produce perjuicios; y á pesar de las repetidas reclamaciones que han hecho, nada han conseguido, por lo que, convencidos de la gran fé que nuestro hacendista tiene en su gestion administrativa y de la imposibilidad de hacerle variar de propósito, han ideado un medio que satisface sus deseos y los del ministro de Hacienda.

Remiten los títulos de su propiedad á París, y los hacen presentar á la comision española de Hacienda en aquella capital; ésta los remite, despues de dar recibo, á la Direccion de la deuda en Madrid para su reconocimiento, y verificado, los devuelve á la citada comision, la que inmediatamente hace el señalamiento para el pago.

Como, por regla general, carecen de fondos, verifican el pago por medio de letras á corto plazo, y abonando el interés que corresponde á la demora.

Hé aquí cómo los tenedores consiguen verificar el cobro en menos tiempo y sin que se les sigan perjuicios; pero en cambio, todo eso le cuesta al Tesoro una buena cantidad por giros é intereses.

¿Sabe todo esto el ministro de Hacienda?

No lo dudamos, porque es público y nadie tiene por qué ocultarlo.

¿Pondrá remedio á fin de aliviar al Tesoro?

Esto sí que lo dudamos, porque tambien es público y notorio.»

AMÉRICA.

Dice un periódico de Lima:

«El Congreso ha establecido una contribucion personal de 4 soles por semestre para las personas residentes en la costa, y de 3 soles para las de la sierra; es obligatoria á todos los ciudadanos comprendidos entre los veintiuno y sesenta años de edad, con excepcion del ejército activo, guardia nacional en servicio y empleados públicos mientras estén sujetos al descuento del 2 por 100 de sus haberes.

El presidente de la Sociedad de la paz universal de Filadelfia ha propuesto al gobierno de Bolivia que la cuestion actual se someta al arbitraje del presidente de los Estados-Unidos. El gobierno de Colombia ha ofrecido tambien mediar en el actual conflicto boliviano-chileno.

El Vaticano ha dado orden á sus delegados en Chile, Perú y Bolivia para el ofrecimiento de sus buenos oficios en favor de la paz, ó por lo menos para que la guerra sea lo menos cruel posible.»

En los periódicos de Bolivia hallamos las siguientes noticias:

«A la vez que el gobierno de Bolivia hace cuanto puede por concurrir á la guerra, agita tambien la propaganda en el exterior.

Chile hace por su parte esfuerzos por la propaganda en el exterior, y costea un «Boletin de la Guerra» que se escribe en francés en Santiago de Chile.

El gobierno de Bolivia ha acreditado entre tanto las siguientes legaciones en el extranjero:

El doctor D. Tomás Frias ha sido nombrado enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Bolivia ante los gobiernos de Francia, Inglaterra y España.

El doctor D. Casimiro Corral va con el mismo carácter ante los gobiernos del Ecuador, Colombia y Venezuela.

El doctor D. Ignacio Calderon ha sido acreditado como encargado de negocios de Bolivia ante el gobierno de los Estados-Unidos de Norte América.

Nótese que el doctor Corral es en Bolivia el cau-

dillo de la oposicion armada, pues ha militado en varios movimientos revolucionarios; pero al estallar la guerra los ódios cesaron y ofreció sus servicios á su país.

El doctor Frias fué Presidente de la república antes que el general Daza.

Las fuerzas chilenas concentradas en Antofagasta ascienden á 14.000 hombres de todas armas.

Las aliadas que existen entre Iquique, Pisagua y Camarones, constan de 9.000 hombres que, agregados á los 20.000 que están en Tacna y en todo el Sur del Perú, forman un total de 29.000 soldados.»

El siguiente parte que encontramos en los periódicos franceses llegados por el correo de ayer, es oficial del gobierno de Chile:

«Durante la noche del 9 de julio, y aprovechándose de la ausencia de la escuadra chilena el «Huascar», se deslizó en la rada de Iquique y quiso apoderarse del pequeño trasporte chileno el «Matías Cusino». El capitán del «Cusino» se negó á rendirse: hizo desembarcar su tripulacion en los botes, quedando él á bordo con el maquinista para hacer volar el buque.

En aquel instante el «Magallanes» llegó en socorro del «Cusino», y emprendió un vivo ataque con el acorazado peruano. Durante esta desproporcionada lucha que duró tres cuartos de hora, el capitán Latorre evitó muchas veces el espolon del «Huascar», que por su parte no pudo evitar los proyectiles de 115 libras que le arrojaba el Magallanes desde la distancia de 80 metros.

El capitán Latorre hacia sus preparativos para el abordaja del «Huascar», cuando éste último se apercebió de los fuegos del «Cochran», que se dirigia á la línea del combate. El «Huascar» emprendió la fuga

Del «Diario Español» del 15:

El emperador de Alemania dirigió un telegrama de felicitacion á S. M. el Rey por el proyectado enlace con la archiduquesa Cristina, expresando además la creencia de que dicho acontecimiento habrá de contribuir eficazmente á la prosperidad de los países representados por aquella alianza.

Una jóven artista dramática que ha trabajado en los teatros de la Porte Saint Martin, en la Galté y en el Chatelet, Mlle. Gabrielle Morales, fué asesinada en París el dia 11 con circunstancias muy misteriosas.

El sábado llegó á París, procedente de Niza, á las siete de la noche, y se instaló en una habitacion de la calle de Berrí. Cuando bajaba del coche para entrar en la casa, un hombre como de 30 años, se colocó frente á la casa y allí permaneció durante largo rato.

Al dia siguiente aparecia de nuevo en su puesto, pero la actriz no salió de su casa. El lunes por la mañana salió despues de almorzar para hacer algunas compras. Por la noche se dirigió al mercado de flores de la Magdalena, compró algunas plantas y regresó á su casa á las diez y cuarto. El jóven la habia seguido en una de sus expediciones y en cuanto entró en su casa volvió á colocarse en su puesto de observacion.

El 11 por la mañana, el desconocido subió al cuarto que habitaba la actriz, llamó y preguntó por ella, pero la criada le manifestó que su señora no estaba visible, insistió en verla, y de repente saca un librito de memorias, arranca una hoja y escribe en ella: «Eugenio B...», rogando á la criada que se la entregase á su señora.

Mlle. Morales leyó el papel, y levantándose de repente iba á dar una orden á la criada, cuando Eugenio B... que ya habia penetrado en el cuarto,

se presentó ante ella.

—¿Teneis alguna respuesta que darne? preguntó Eugenio

—No, respondió ella.

Sonó un tiro de revolver y Gabriela cayó muerta.

La criada se lanzó á la escalera gritando; ¡Socorro! Entre tanto, Eugenio B... pasaba á la habitacion inmediata, se encerraba y se mataba de un tiro en la cabeza.

¿Cuáles son las causas de este horrible drama? Fácilmente se adivinan. Las de siempre; el amor. Hace dos años, Eugenio Riandel, cuya madre, rica propietaria, habitaba en Rennes, en la prolongacion de la Avenida de Alma, encontró en Troville á Mad. Morales, y se enamoró de ella.

Esta cayó enferma y partió para Niza, donde su amante la siguió. Por espacio de mas de quince meses fué, digámoslo así, su enfermero, gastando con ella todo el dinero que tenia.

Hace algunos meses, Mlle. Riandel, viendo que su hijo hacia grandes gastos, hizo que le privaran judicialmente del manejo de sus bienes y le señaló una renta de 4.000 francos.

Esta cantidad era insuficiente para cubrir los gastos de Eugenio Riandel y de su amada, y por lo tanto acordaron separarse, provisionalmente al menos. Así lo decia la jóven actriz que se hizo querida de un viejo, rico propietario del barrio de los Campos Elíseos, cuidando, sin embargo, de ocultar á todo el mundo este nuevo amor.

En el mes de julio último, Mlle. Morales escribió desde Niza una carta á Eugenio Riandel haciéndole nuevas protestas de amor y hablándole de proyectos para el porvenir; pero Riandel, que sabia ya el compromiso contraido por su amada, cayó en una tristeza profunda. Desde aquel dia tomó su partido.

En la noche del 11 corrió por París la noticia de que se habia cometido un crimen horrible en La Chapelle, cuyo autor era un guardia de la Paz.

Hé aquí los informes exactos del hecho tomados de la «Gaceta de los Tribunales.»

«Anteanoche á las diez, al atravesar la calle del Gué para entrar en su casa de la calle La Chapelle, una mujer llamada Mad. Levy, vió en el suelo un brazo humano, cuya piel habia sido arrancada. Horrorizada entró en un despacho de vino próximo y refirió al dueño lo que habia visto. Salió éste, exploró los alrededores y descubrió otros restos humanos.

Desde el despacho de vino vió la mujer á un individuo que trataba de ocultar un paquete voluminoso. Salió entonces, y al dirigirse á él, éste huyó hácia las fortificaciones, y despues de dar unos doscientos pasos, volvió atrás y se entró en la estacion de mercancías de La Chapelle.

Avisado el comisario de policía, se dirigió al punto indicado y continuó las pesquisas. A poco le avisaron que por la boca de una alcantarilla del Pre Maudit se veian restos humanos.

Al amanecer del dia siguiente, se practicaron minuciosas pesquisas en las alcantarillas por el inspector de la policía de seguridad, las cuales produjeron el descubrimiento del cadáver de un hombre, faltando solamente la cabeza.

La primera determinacion de la policía, despues de este descubrimiento, fué llamar á la mujer referida, para oír su declaracion. Al entrar ésta en la comisaría, los guardias de la Paz, que estaban en la puerta, hablaban del suceso, teniendo que pasar entre ellos para llegar al despacho del comisario. Al hacerlo, empujó á uno, y al volver la cabeza para excusarse, retrocedió espantada al ver el rostro del agente con quien tropezó

—¿Qué teneis? le preguntó el comisario.

¡Ese es el asesino! dijo señalando con el dedo al guardia con quien había tropezado.

Creyóse desde luego que la mujer estaba loca. Todas las miradas se volvieron, sin embargo, hácia el guardia señalado, el cual comenzó á temblar, palideció, y de repente trató de escapar. Los otros guardias le cerraron el paso, y entónces se hincó de rodillas y confesó que él era el asesino.

Refirió entónces que un corredor en alhajas portador de varias cajas que contenian joyas se habia presentado en su casa, que él le ofreció un vaso de vino y que bebieron juntos. Al volver á la cocina para dejar el jarro, tomó un martillo, y aprovechando el momento en que el corredor concluia de beber, le asestó tan violento golpe en la cabeza que determinó la muerte.

Sin perder un instante, destrozó el cadáver sirviéndose de un hacha y de un cuchillo de cocina, hizo un primer paquete con parte de los restos y fué á arrojarlos por diferentes bocas de alcantarillas.

La cabeza, añadió, estaba aun en su cuarto, siendo su intencion cocerla para que no pudiese ser reconocida.

El asesino se llama Prevost, es un antiguo oficial de carnicero, que dejó su oficio para hacerse soldado.

Después entró en el escuadrón de los Cien Guardias, y en él sirvió hasta la disolución de este cuerpo.

La conducta de este guardia, que contaba catorce años de servicios y 10 en la Paz, era excelente, no habiendo dado nunca ocasion á quejas contra él. Le faltaban seis meses nada mas para obtener su retiro.

Las alhajas robadas al corredor representan un valor de 250 francos nada mas.

El entierro de la señorita Morales, cuyo asesinato narramos, se verificó el viénes en París. El cuerpo de Mr. Riaudel ha sido reclamado por su familia y lo trasportarán á Rennes.

«Le Globe», que mandó uno de sus «reporters» á la casa de la señorita Morales, describe así la escena que presentaba el dia mismo del crimen, algunas horas después de ser éste cometido:

«Tendida en su lecho, con la tranquilidad impresa en sus facciones, la jóven actriz conservaba todavía notable belleza. Vestía el mismo traje que al ser muerta, y como habian tenido cuidado de disponer los cabellos de modo que no se viese la herida, se hubiera creído al verla que estaba dormida.

Eugenio Riaudel, con su levita gris, estaba todavía sentado en el sillón, pero le habian cruzado las manos y unido las piernas para que la rigidez cadavérica no dificultase mas tarde el meterlo en la caja.

Los dos muertos estaban velados por un primo de Mr. Riaudel y por la madre y la hermana de la señorita Morales.»

Del «Globo» del 16:

«Le Temps» recibido ayer en Madrid, inserta una extensa correspondencia que le remiten desde la frontera, y en la cual se hacen constar los juicios del señor Cánovas sobre los asuntos de España, tales como el régio enlace, el estado de los partidos, la situacion económica de algunas provincias, la sumision de don Carlos, las relaciones particulares y políticas de nuestros hombres públicos, etc.

Como lo que mas interesa al presente es conocer la opinion del Sr. Cánovas acerca del matrimonio de don Alfonso XII con la archiduquesa austriaca, nos limitamos á traducir el párrafo que á esta cuestion se refiere, dejando á los diarios canovistas que lo confirmen ó desmientan:

«Segun opinion de los señores Cánovas y Molins el matrimonio del rey no tiene carácter alguno de política internacional. El principio monárquico exige que un rey tenga herederos. Al casar al rey con una princesa extranjera, no se ha pensado en estrechar los lazos de amistad entre dos potencias: se ha querido que el rey Alfonso tenga un sucesor. Se habia pensado en unirlo á la princesa Blanca de Orleans; pero esta princesa es demasiado jóven, no tiene mas que 15 años. Se pensó tambien en la hija del rey de los belgas, pero esta princesa tiene la misma edad que la princesa Blanca. Al dirigir la vista al Austria, los hombres de Estado de España no han tenido otro propósito que el de encontrar una archiduquesa que estuviese en condiciones de edad para llegar á ser muger («en age de devenir femme»), y llegar á ser reina. Esta archiduquesa, que es encantadora, ha tenido la fortuna de agradar al rey, y la entrevista de Arcachon ha hecho desaparecer algunas dudas que tenian los negociadores del enlace. Se temia que el recuerdo de la reina Mercedes influyera en el ánimo del rey hasta el punto de que se mostrase insensible á los encantos de la archiduquesa María Cristina; pero estos temores han desaparecido hoy por completo.»

Gacetilla.

Por el correo del juéves se ha recibido la orden suprimiendo la plaza de portero del Subgobierno de esta Isla y declarando en su consecuencia cesante á don Domingo Abadía que ha venido desempeñando aquel destino puede decirse desde su creacion.

Suponemos que la supresion referida obedecerá á la *mágica* palabra de *economías*, con que de cuando en cuando quieren los Gobiernos fascinar á los molidos contribuyentes; pero suelen hacerlo de tal manera, que sus medidas no solo resultan ineficaces, sino á veces ridículas. «Es sério suprimir la plaza mas ínfima de una oficina y acaso de las mas necesarias?»

Comprenderíamos sí que se suprimiese una oficina entera ó que se reformase radicalmente nuestra embrollada Administracion; y sobre todo si economías quieren hacerse, háganse de veras en el mismo centro, en Madrid en donde los empleos de crecidos sueldos se multiplican como la filoxera.

De cualquier modo, lamentamos la *recompensa* que se dá á un empleado después de servir treinta años al Estado, bastantes de ellos en el Ejército, privándole de un sueldo mezquino cuando se halla imposibilitado de mantener de otra manera á su numerosa familia.

Rogamos á las personas que tienen influencias en la situacion, hagan todo lo posible para reparar esta injusticia, que con nosotros lamentan cuantos abrigan sentimientos generosos.

El conocido astrónomo señor Yague ha hecho el siguiente pronóstico para el presente mes de setiembre: lluvias que refrescarán la atmósfera, siguiendo temperatura moderada hasta volver aquellas, acompañadas de algun trueno en los climas donde reine el S. S. O., despidiéndose el mes con huracanes en las costas y alta temperatura en casi todas las provincias españolas.

La Direccion de Hidrografia avisa á los navegantes que, segun comunicacion del ingeniero jefe de estas islas, en un farol colocado en una percha empotrada en uno de los bloques extremos de la prolongacion del muelle de Palma de Mallorca, prolongacion en que se está construyendo una escollera, se encenderá desde 1.º de octubre próximo

una luz verde, la cual distará 270 metros del faro, que es de luz roja; estará á cinco metros de elevacion sobre el nivel medio del mar, iluminará todo el horizonte, y en tiempo claro se podrá avistar á milla y media de distancia.

En el año próximo de 1880 ocurrirá un hecho que no se verifica mas que tres veces por siglo. El mes de febrero tendrá cinco domingos. En efecto; como el año 1,880 será bisiestro, el mes de febrero tendrá 29 dias, y siendo el 1.º de febrero domingo, el 29 será domingo tambien.

He aquí la clasificacion que de los establecimientos penales señala el Real decreto dado por el ministerio de la Gobernacion el primero del actual.

Se declaran establecimientos penales de hombres, para los efectos del Código penal, los que hoy radican en Alcalá de Henares, Alhucemas, Búrgos, Cartagena, Ceuta, Chafarinas, Granada, Melilla, Palma de Mallorca, Peñon de la Gomera, Santoña, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valladolid y Zaragoza; y de mujeres la Casa-Correccion de Alcalá de Henares.

Los establecimientos penales de Alhucemas, Chafarinas, Melilla y Peñon de la Gomera continuarán dependiendo del ministerio de la Guerra en cuanto á su sostenimiento material y personal, y en todo lo demás del de la Gobernacion en la forma actualmente establecida.

Los demás establecimientos penales de hombres se dividen en tres clases para los efectos de administracion:

De primera: los de Alcalá de Henares, Cartagena, Ceuta y Valladolid.

De segunda: los de Búrgos, San Agustin, y San Miguel de los Reyes de Valencia y Zaragoza.

De tercera: los de Palma de Mallorca, Granada, Santoña, Sevilla y Tarragona.

Los condenados á cadena, reclusion y relegacion perpétua serán destinados á los presidios de Alhucemas, Ceuta, Chafarinas, Melilla y Peñon de la Gomera.

Los de cadena, reclusion y relegacion temporal á los de Palma de Mallorca, Cartagena, Santoña, Tarragona y Zaragoza.

Los de presidio y prision mayores á los de Búrgos y Valladolid.

Los de presidio y prision correccional á Granada, Sevilla y Valencia.

Las mujeres, cualquiera que sea su condena, serán destinadas á la casa correccional de Alcalá de Henares.

El actual presidio de hombres de Alcalá quedará exclusivamente destinado para los delincuentes menores de 20 años, cualquiera que sea su condena, interin se lleva adelante la construccion de una penitenciaria especial. En fin de mayo último ascendian á 760 los jóvenes delincuentes menores de 20 años.

Una vez destinados á un establecimiento, no podrán los penados ser trasladados á otro, sea cualquiera la causa que se alegue.

Por último, para los reos políticos y penados por delitos que solo pueden ser perseguidos á instancia de parte, se destinará un departamento completamente independiente y separado de todos los demás presos en el penal de Valladolid, tan luego como se terminen las obras necesarias al efecto.

Para Puerto-Rico y la Habana saldrá del puerto de Barcelona el dia 24 del actual el vapor trasatlántico español «Guipúzcoa.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Juanuario mártir.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra de la Esperanza en la Parróquia.

Parroquia de S. Francisco, mañana al anochecer se cantarán completas solemnes en preparación á la fiesta de la milagrosa impresion de las Llagas del Patriarca S. Francisco. Domingo á las 7 de la mañana misa de comunión para los Terciarios.

Santo de mañana

San Eustaquio y compañeros mres.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 19.

Para Palma Pera. Gta. «Margarita» Cap. D. Miguel Barceló, con 10 trlps. y lastre.

ANUNCIOS.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera
Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 17 de Octubre próximo á las once de la mañana, se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente el predio «Son Ameller» del término de Mercadal de cabida de 231 hectáreas, 14 áreas y 30 centiáreas retasado en 36.500 pesetas, de pertenencia de los pupilos D. Juan y D. Julio Carreras y Mes- tres; con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia del tutor de los interesados. Dado en Mahon á 17 Setiembre de 1879.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Agueda Catalina Cardona viuda de Juan Miguel Goñalons y Orfila residente que fué de la Argelia y en el dia ausente en ignorado paradero, á fin de que dentro del término de treinta dias acuda á usar de su derecho en representacion de su hijo pupilo Juan Francisco Emilio Goñalons y Cardona, en el juicio de abintestado de Juan Goñalons y Seguí abuelo del último pendiente en este Juzgado, parándole si no lo hiciere el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Mahon á diez de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber: Que el dia dos de Octubre próximo y hora de las doce de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, de un huerto, cosa de una barcilla sembradio en poca diferencia, situado en el término municipal de aquella ciudad y parage denominado Plá de la Fuente, propio de D.^a Angela Vila y Capella retasado en la cantidad de tres mil doscientas cincuenta pesetas, de la cual no se admitirá postura alguna que no cubra sus dos terceras partes; pues así lo tengo mandado á instancia de D. Jaime Riutort y Sintes, como marido de D.^a Catalina Moll y Marqués en las diligencias sobre ejecucion de cierta sentencia. Dado en Mahon á seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Alles, Escribano.

Ayuntamiento de Mahon.

ARBITRIOS.

Siendo muchos los propietarios de casas que por la escasez de operarios no han podido todavía hacer

desaparecer los escalones que invaden la vía pública, este Ayuntamiento ha acordado conceder una próroga al plazo que tiene señalado para el indicado fin, la cual terminará en 31 del próximo mes de Octubre y pasado dicho dia se procederá al cobro del impuesto municipal establecido.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Mahon 17 Setiembre de 1879.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Ayuntamiento de Mahon.

CONSUMOS.

No habiéndose presentado proposiciones para llevar á efecto el Encabezamiento entre los cosecheros, fabricantes y especuladores de sal para durante el actual año económico, este Ayuntamiento ha acordado se anuncie un nuevo Encabezamiento bajo el tipo de quinientas pesetas y con sugesion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del mismo; advirtiendo que solo se podrán exigir tres céntimos de peseta por cada kilogramo de sal.

Lo que se publica para que puedan hacerse proposiciones hasta el dia 23 del corriente mes á las once de su mañana. Mahon 17 Setiembre 1879.—El Alcalde Presidente, José Vidal.

Junta Directiva del Cementerio

Católico de la Ciudad de Mahon.

Se convoca á los señores dueños de panteones de galería (vulgo casetas) de este Cementerio, para una reunion que tendrá lugar el próximo domingo 21 de los corrientes, á las once de su mañana, en el Salon de las Casas-Consistoriales, con objeto de tratar de la pintura y blanqueo de las verjas y fachadas de los espresados panteones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, suplicándoles encarecidamente la puntualidad y asistencia. Mahon á 18 de Setiembre de 1879.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan J. Vidal.

Junta Liquidadora de la Sociedad

de Socorros Mútuos y Monte Pio de Mahon.

El dia 22 de los corrientes, á las tres y media de la tarde tendrá lugar en la celda prioral del ex-convento del Carmen, la adjudicacion en pública subasta de los efectos de oro y plata depositados en el Montepio, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra el precio de tasacion.

Lo que se hace público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los señores socios y demás personas á quienes pueda interesar.

Mahon 13 de Setiembre de 1879.—P. A. de la J. L., El Secretario, José J. Sancho.

Para vender.

Tres tinajas grandes para aceite.
 Cinco cascos zinc.
 Una máquina de hierro para pinturas.
 Unas balanzas con sus pesas.

TODO A UN PRECIO MODICO.

Informarán almacén 31 Rampa de la Abundancia. Un piano de excelentes voces y finas maderas, y varios muebles, esto en la casa núm. 20 calle Arravaleta cuya casa sigue para alquilar tanto entera como en dos divisiones bajos y altos.

PARA ARGEL

saldrá la semana entrante el pailebot «Menorquin» admite cargo y pasajeros, lo despacha el Sr. Huguet Rector 6.

En la casa número 38 de la calle de la Reina se necesitan oficiales zapateros que sepan trabajar bien el calzado de caballero y señora en 1.^a clase.

ENDUIT METALLIQUE.

ENYESADURA METÁLICA DE LOS SRES. LA VERGNE ET DELBEKE DE DUNKERQUE, PROVEEDORA DE LAS MARINAS DE GUERRA HOLANDESA, DANESA, BELGA, FRANCESA Y RUSA Y DE VARIAS ADMINISTRACIONES DE PUENTES Y CALZADAS.

Este barniz que tan buenos resultados ha producido á todos los buques que lo han usado y á los que ha preservado de la picadura de la carcoma y de la adherencia de las yerbas marinas, y pudiendo navegar dos años con los fondos bien limpios y sin ningun riesgo para la madera, es tambien aplicable á los buques de hierro, como lo demuestran los buenos resultados que han dado las muchas experiencias entre las cuales se pueden citar las últimamente efectuadas. Una plancha de hierro y otra de madera pintadas de dicho Betum fueron sumergidas con fecha 21 Junio 1876 en el arsenal de este puerto las que fueron estraidas en 3 Mayo 1878 en presencia de los Sres. Comandante de Marina, Alcalde, Ingeniero civil, Cónsul francés, varios Sres. Gefes y oficiales de la escuadra de instruccin y diferentes particulares, habiendo dado por resultado que las partes pintadas con minio en la plancha de hierro estaban oxidadas y por efecto de él gastadas como en unos dos milímetros y el escaramujo fuertemente adherido á ella con señales de descomposicion en el hierro; en la parte dada con el Betum conservó una superficie completamente tersa y engrasada y el hierro en perfecto estado, conservando el Betum.

En la plancha de madera dió idénticos resultados.

Entre los muchísimos buques de hierro que van pintados con dicha produccion se pueden citar: la fragata acorazada «Couronne» que le fué aplicado en Junio de 1877 y salida del dique de Tolon el 15 del mismo mes, desde aquella fecha la fragata ha estado de observacion en Levante donde las aguas son muy perjudiciales, la oxidacion y las adherencias submarinas podian producirse facilmente; entró en dique el 15 Enero 1879, es decir despues de 19 meses, habiendo obtenido el mas brillante éxito. Al vapor de 160 caballos «Phoque» fué aplicado dicho Betum en Julio 1877 y entró en dique en Enero de este año, conservando sus fondos limpios y en el mejor estado.

He aquí la importancia de los pedidos hechos á los inventores de dicho Betum por el gobierno holandés:

El 7 Noviembre 1873,	800 kilogs.	Betum Mco.
El 21 Setiembre 1876,	8343	» » »
El 29 Idem 1877,	13041	» » »
El 10 Idem 1878,	14013	» » »

A cinco buques de vapor que desde el Norte de Francia hacen la navegacion á las Indias y á la China se les aplicó dicho Barniz sobre dos capas de minio conservando durante 17 meses sus fondos perfectamente limpios.

Se recomienda pues muy eficazmente el citado producto tanto á los buques de madera como á los de hierro por sus grandes utilidades ventajosas y económicas.

PRECIO DE CADA POTE DE 5 LITROS

VEINTE PESETAS.

Idem de medio pote 10 y 1/2 pesetas.

Dará todas las esplicaciones que se deseen y el modo de aplicarse el representante en estas islas don Pedro Valls, Comercio 1 Mahon.

En Ciudadela D. Andrés Triay, del Comercio.

En Palma D. Francisco Mateu, constructor.

En Ibiza Sres. Wallis del comercio.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.